

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANO IV

GERONA. — MIERCOLES 22 DE ENERO DE 1896 —

ANUNCIOS
 REMITIDOS Y ESQUELAS
 A PRECIOS CONVENCIONALES
 Número suelto, 5 Cts.
 Número atrasado, 15
 Paquetes de 25 números, 1'25
 NO SE DEVUELVEN
 LOS ORIGINALES
 LA CORRESPONDENCIA
 —AL DIRECTOR—

NUM. 17

Instantánea

Han empezado ya este año las primeras manifestaciones del carnaval.
 Ya pronto estaremos todos en caracter. Que la humanidad no está en caracter, más que el tiempo que dura el carnaval.
 El político honrado que se «sacrifica» por su partido y se enriquece protegiendo a los de su comunión, se vestirá de arlequín, ó de polaco que es peor; la pudibunda doncella recatada, de manola; la señorita, de chula y el tabernero de aguador.
 Este hecho, me convence casi, de una cosa:
 De que hay tanta hipocresía en la sociedad porque hay tan pocas caretas.
 Batronicemos el antifaz; usémosle á diario, y de este modo habremos hundido para siempre el reinado de los hipócritas.

E. ADROHER.

Crónica

Cortamos del «Diario» de la calle de las Ballesterías:
 «Nadie nos ha de aventajar en lealtad. Tiene razón el órgano sivelista; ni la calle de San José, ni la de Herrerías Viejas han sido adoquinadas; lo fueron y á ellas nos referíamos, la travesía de San José y la de Zapaterías Viejas.
 Fué un error en el que nos hizo incurrir nuestro exceso de buena fé, que en nada favorece la argumentación del diario de la calle de Albareda.
 Con eso no aparecen las diez mil pesetas consignadas para adoquinado, que ahora habían de resultar disponibles para aplicar á dicho objeto.
 A que no tiene él, la lealtad de confesar que se han aplicado al pago de otra cosa bien distinta de la para que debían servir, en beneficio de una parte de la ciudad y en perjuicio de otra?
 Que es lo que nos proponíamos demostrar y hemos evidenciado hasta la saciedad.
 Aun cuando el preinserto suelto resulte algo antigramatical en la forma, no adolece en embargo en el fondo de los defectos que otros, de igual procedencia, que no debían ni podían contestarse, por lo que de irrespetuosos—por no emplear otro término—terminan.
 Siempre que el «Diario», ó otro cualquier periódico, haga uso como en la ocasión presente, del lenguaje culto, que es de rigor entre la prensa bien educada y sensata; siempre que se apele á nuestra lealtad y no se descienda á un terreno, del que huimos en todas ocasiones, por lo que de repulsivo tiene, no seremos por cierto nosotros los que faltemos á nuestra misión, que estimamos como sagrada, ni á nuestra profesión, que estimamos como un sacerdocio.
 Sería hoy taltar al colega,—y la cultura de lenguaje empleada por él en esta ocasión, nos veda hacerlo,—decirle por ejemplo:
 «Cuando hablabas de la aplicación indebida de esas diez mil pesetas, del capítulo de empedrados; cuando acusabas á la corporación municipal de malversadora de fondos del común; cuando echabas sombras sobre la conducta intachable de algunos de nuestros ediles; cuando mentabas «rostros cortados incapaces de enrojecerlos el carmin de la vergüenza»; cuando supontas en fin que en el Cabildo municipal había una taifa de especuladores, debías haberte enterado antes con exactitud de la certeza de tus denuncias, so pena de querer dejar bien sentado el pabellón de Maquiavelo, insinuando aquella fórmula de Voltaire: «Calumnia que algo queda».
 Nosotros ignorábamos que inversión se había dado á esas diez mil pesetas, que han sido el caballo de batalla del colega por espacio de más de una semana; pero conste que jamás, ni una vez sola, dudamos de la probidad y de la honradez de nuestros ediles; jamás, ni una vez sola, creímos en el Cabildo que le había caído en suerte al Ayuntamiento de Gerona.
 Por esto negamos desde el primer día,

que en el seno de nuestra Corporación municipal se hubiesen cometido los tapujos que el colega suponía; y lo negamos á pie juntillas, rotundamente, porque estábamos convencidos, porque teníamos fé en el señor de España presidente de la Corporación municipal y en todos y cada uno de los individuos que la componen.
 Ayer apeló el «Diario» á nuestra lealtad, y encarándose con nosotros nos dijo:
 «Con eso no aparecen las diez mil pesetas consignadas para adoquinado, que ahora habían de resultar disponibles para aplicar á dicho objeto.
 A que no tiene él (EL CORREO DE GERONA) la lealtad de confesar que se han aplicado al pago de otra cosa bien distinta de la para que debían servir, en beneficio de una parte de la ciudad y en perjuicio de otra?»
 En vista de esto nos tomamos la molestia—cosa que debía haber hecho el «Diario» cuando se metió á acusador y no nosotros—de consultar los libros de Caja y Depositaria del Ayuntamiento.
 En el capítulo sexto artículo séptimo titulado «Obras públicas», encontramos consignada en el ejercicio corriente, para atender á los gastos de aceras, empedrado y adoquinado la cantidad de
 Pesetas. 13.740'33.
 En lo que va de año económico se han gastado únicamente, por este concepto, 31'40.
 Y queda un remanente para empedrados, adoquinados y aceras de 13.708'93.
 remanente que obra todavía en Caja como puede convencerse el «Diario» viendo el último balance de la Depositaria municipal, y el cierre de los libros de Caja.
 De lo que resulta que habiéndose gastado este año en empedrados 31'40 pesetas tan solo, no pueden haberse distraído ni aplicado á otro capítulo las diez mil á que el colega se refiere; pues si así fuera no obrarían en Caja, ni se gastarían como se las gastará más adelante el Ayuntamiento en adoquinar la calle de la Albareda, y alguna otra que no sea la de las Ballesterías.
 Anteayer falleció en la sección de alienados del Hospital provincial el presunto vesánico Narciso Prunell Bartró natural y vecino de esta ciudad.
 Ayer tarde á las cinco, un guardia municipal conducía á un muchacho al violón, cuando al llegar á la Plaza de San Agustín, un joven llamado Arturo Lera se interpuso á su paso é increpó al guardia llenándole de improperios.
 El juzgado municipal ha tomado cartas en el asunto.
 Uno de los interesados en el descubrimiento y aprehensión de los autores de robo de gallinas verificado en la casa del vecino de Torroella de Montgrí, Francisco García Puból, se ha presentado en nuestra redacción, manifestando que habiendo leído en el diario *La Lucha* de Gerona, el suelto que contiene la gaceta del mismo día 16 del actual en el cual se consiguan los hechos de la captura de Jacinto Buscató, Ignacio Torroella, Joaquín Torroella y sus dos hermanas Francisca y Gertrudis así como los de Narciso Torroella y Francisco Subirana, y que por no estar conforme en un todo con los conceptos que en dicho suelto se expresan y sin tratar de herir susceptibilidad alguna debe rectificar como rectifica los hechos como siguen.
 Por individuos del Somaten de Verges y á las ordenes de su cabo don Federico Tauler y Massot, á las 11 y media de su mañana fué capturado y conducido á la cárcel de Verges el presunto autor del robo de gallinas Jacinto Buscató; por la tarde del mismo día, dicho cabo en unión del de la benemérita señor Conde y guardia acompañante, fué capturado Ignacio Torroella, cuyos granujas fueron sometidos á un extenso y habil interrogatorio por dicho señor Conde sin que lograrse sacar partido alguno del mismo.
 Serían las tres y media de la tarde del

día 12 cuando el expresado cabo de somatenes señor Tauler supo por confidencia vagaba por los alrededores de aquella villa, Joaquín Torroella acompañado de sus dos hermanas Francisca y Gertrudis y creyendo poder esclarecer ó más bien descubrir más autores del expresado robo detuvo á los tres hermanos, que después de habilmente interrogados se vino en conocimiento de que su padre se hallaría el día siguiente en Torroella por ser mercado. Inmediatamente se comunicó la noticia á un individuo del somaten de aquella villa al objeto de que por éste ó la guardia civil se procediese á la captura del padre de los repetidos detenidos como así lo efectuó el celoso y activo cabo de la benemérita señor Conde.
 Esto es, sin añadir ni quitar, lo que ocurrió, acerca del hecho que se rectifica.
 La Junta directiva del círculo tradicionalista de esta ciudad ha quedado constituida en la siguiente forma:
 Presidente, don Manuel de Llinás; Vicepresidente, don José Gimbernat; Vocales, don Francisco Mundet, don Juan Rovira y don Poncio Canst; Tesorero, don Joaquín Más; Secretario don José María Avalos.
 Ayer mañana se efectuó en Vilatorrada del Panadés la fúnebre ceremonia de la ejecución de los cuatro reos, sin incidente ni detalle extraordinario.
 La Teresa y Puig demostraron hasta el último momento relativa calma y sangre fría.
 Batlle y Esteve se hallaban sumamente debilitados y abatidos; casi puede decirse que no se acercaron al patíbulo por sí mismos, sino llevados por sus acompañantes.
 Cálculase que presenciaron el acto más de veinte mil personas.
 Ha fallecido á consecuencia de una afección cardíaca el famoso jesuita padre Mon, hijo de los condes del Pinar, el cual durante su juventud figuró mucho entre la buena sociedad madrileña.
 Para los días que faltan del presente mes, anuncia Noherlesoom lo que sigue:
 Desde el 21 hasta el 24 inclusive se establecerá un estado de lucha de fuerzas, que determinará una mejoría en el tiempo, aunque no sentará por completo.
 Desde el 25 volverá á empeorar, por aproximarse á nuestro Continente nuevos elementos de perturbación atmosférica.
 El día más crítico de este período de mal tiempo será el domingo 26. Lluvias generales con vientos fuertes de entre SO. y NO. Temporal en nuestros mares.
 El centro de bajas presiones que habrá el lunes 27 al NO. de España mantendrá el régimen lluvioso, pero con carácter menos general. Los vientos seguirán soplando entre SO. y NO.
 El martes 28 será el último de esta serie. Las depresiones que más influirán en nuestra Península en este día estarán situadas en el Golfo de Gascuña, y al O. de Portugal.
 Los tres últimos días de mes serán de buen tiempo en nuestra Península de modo que enero va á acabar como empezó.
 Circulan muchas versiones respecto al viaje del señor conde de Casasola á Venecia.
 Dicen los carlistas que este viaje no tiene importancia alguna de momento, pues es descabellado cuanto se pudiera decir de intenciones ni movimientos de ningún genero.
 El diputado carlista ha ido á Venecia llamado por don Carlos para asuntos de familia y permanecerá allí dos ó tres meses.
 Parece que se trata de ocuparse, en principio, de la boda del príncipe don Jaime, asunto que preocupa ahora á don Carlos.
 Bien le ha dado en los nudillos, al señor Alvarez Gujairo la comisión provincial, al dictar, en sesión del 20 del corriente, el acuerdo que sigue:
 «Visto al oficio del señor Gobernador de la provincia, trasladando otro del Agente

delegado don Jaime Francesch en que pide que se disponga se le abonen las dietas devengadas con motivo de los procedimientos ejecutivos practicados contra el municipio de la villa de Blanes.—Considerando que en esta Contaduría no obra el expediente á que se refiere el agente ni existe dato alguno respecto á los procedimientos que han motivado las dietas que reclama, se acuerda manifestar al señor Gobernador que no existen méritos para poder emitir el informe que interesa».
 Ayer ingresaron en la cárcel correccional los procesados Francisco y Pedro Villamitjana y Andrés Estech.
 Según parte que obra en la Alcaldía, hace cuatro ó cinco días que en los alrededores del paseo d' en Vila, varios muchachos venían entreteniéndose tirando con armas de fuego, á los pájaros, con grave exposición de las personas que por allí transitaban.
 En su consecuencia han sido denunciados al juzgado los muchachos Alberto Martí, habitante en la calle del Norte, José Santa Cruz en la de las Huertas y Benito Texidor en la de la Galera.
 Según el boletín de la Estación de Londres, el mercado de vinos y espíritus ha conservado durante la semana igual aspecto que en la anterior, siendo por lo tanto de escasa importancia las operaciones realizadas.
 Dicen de Barcelona que en breve será destinado á Cuba el comandante de infantería don Francisco Ariza, quien anteayer visitó al capitán general interino señor Ahumada.
 La pasada semana ha sido también de notable calma en los mercados vinícolas franceses, pero se espera una próxima animación en los negocios.
 Según el boletín que hemos recibido de la Estación de Cete los precios se mantienen en aquella plaza con firmeza para las clases regulares y si algún vino se ofrece á bajos precios es tan solo debido á no tener condiciones de conservación.
 La próxima Exposición de vinos en el Concurso general agrícola de París, parece que obtendrá buen éxito, contribuyendo á ello la época en que se efectúa.
 A este respecto la unión de Sociedades vitícolas de la Góre d' Or hara un esfuerzo excepcional, la Borgoña enviará más de 1.200 botellas que representarán todos los vinos escogidos y clasificados según su precio y la Sociedad central de agricultura del Hérault ha reunido una interesante colección de vinos del departamento del Ande, Pirineos Orientales, Gard, Nantais, etc.
 No lejos de la Dehesa, y en el sitio conocido vulgarmente con el nombre de «la font d' en Buscás», han empezado ya los trabajos preliminares para la construcción de un lago artificial, en cuyo centro se levantará un «chalet» al cual dará acceso un puente construido expreso.
 El citado edificio, será un verdadero sitio de recreo, donde podrán ir las familias de Gerona á merendar ó á tomar café, toda vez que después de terminadas las obras será indudablemente el café restaurant de moda, en verano, principalmente.
 Parece ser, que de momento el ramo de guerra pone algunos pequeños obstáculos, que indudablemente quedarán orilla las gracias á la complacencia del general Perez Clemente y á la intervención de un opulento banquero de esta capital.
 El nuevo capitán general de la Isla de Cuba, señor Weyler, se embarcará el sábado en Barcelona en el vapor «Santo Domingo» y en Cádiz traspasará al «Buenos Aires». Los escuadrones de caballería de Borbon y Alcántara saldrán también de Barcelona en el «Santo Domingo». En este vapor, se embarcarán varias piezas de reuesto construídas en los talleres de la Maquinista Terrestre y Marítima con destino á la máquina del cueto «Conde de Venadito», de vigilancia en las costas de Cuba.
 Mañana, santo del Rey don Alfonso XIII

Las tropas de esta guarnición vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos, así como también en el del agente consular de Francia en esta plaza.
 En el próximo mes de mayo se celebrarán los exámenes de ingreso en las academias militares, admitiéndose 328 en la de infantería, 100 en la de artillería, 30 en la de ingenieros y 67 en Administración militar.
 El Sr. Obispo de esta diócesis ha remitido la cantidad de 950 pesetas con destino al Asilo de Ancianos Pobres que se está construyendo en B.ñolas.
 NOTICIAS TELEGRAFICAS
 Madrid 22.
 Tratando *La Epoca* de la disolución de las Cortes, dice que al principio de la campaña de Cuba, convenía dar una tregua á las luchas parlamentarias; pero que habiendo hoy desaparecido las causas principales que aconsejaban aquel paréntesis, urge convocar nuevas Cortes para poder en tiempo oportuno aprobar los presupuestos.
 El señor Bosch y Fustegueras ha prestado hoy nueva declaración en el proceso que se instruye con motivo de las denuncias formuladas por el marqués de Cabriñana.
 Continúa en la Habana la agitación política.
 Hacense comentarios discordantes respecto de los propósitos, aún no bien conocidos del nuevo general en jefe.
 Al ir de Colón á Pinar del Río, el 17 del actual, el comandante Sánchez con 340 hombres de Baza y 20 guerrilleros, fué atacado por 2.000 insurrectos á caballo en Taivanar.
 La pequeña columna fué auxiliada por la que manda el teniente coronel señor San Martín, retirándose los insurrectos y dejando en el campo 30 muertos.
 Se calculan las bajas del enemigo en 300, contándose entre ellas el capitán la Bermúdez, herido de un balazo, á consecuencia del cual falleció.
 Nosotros tuvimos un oficial y tres soldados muertos y un oficial y veinte soldados heridos.
 Se ha recibido un cablegrama importante del corresponsal del *Feraldo* en la Habana.
 He aquí lo que dice:
 No satisfecho el general Luque con el daño que produjo al enemigo en el encuentro de que ya tienen noticia nuestros lectores, siguió persiguiendo á Maceo, en combinación con el coronel Hernandez.
 Nuestras fuerzas alcanzaron á las de Maceo, cerca de San Luis y las batieron con gran empuje.
 El enemigo dejó en el campo 27 muertos y se llevó 70 heridos.
 El general Luque persiguió nuevamente al enemigo y consiguió darle alcance y batirlo otra vez, dejándolo desmoralizado.
 En un momento oportuno fingió el general Luque que desistía de la persecución al enemigo y destacó fuerzas por un flanco para que tomaran posiciones.
 De este modo consiguió darles el último alcance.
 En estos encuentros hemos tenido 1 oficial y 1 soldado muertos y 14 individuos de tropa heridos.
 Posteriormente se ha sabido que el coronel Hernandez ha conseguido alcanzar otra vez á las fuerzas de Maceo.
 Máximo Gómez tenía ayer sus avanzadas en San Francisco de Paula, á 14 kilómetros de Matanzas.
 Imp. de EL CORREO DE GERONA

El general Martínez Campos

Nuevas declaraciones.—El general y los periodistas americanos.—Su salud.

De un extenso telegrama de El Liberal tomamos las siguientes declaraciones...

La conferencia se ha celebrado en el Salón de Audiencias de palacio.

El general Martínez Campos, a pesar del cansancio producido por estos meses de grandes fatigas...

Después de haberse acordado visitar al general en vísperas de su regreso a la Península...

Es el principal objeto de esta visita—añadió—expresar nuestro reconocimiento al general en jefe...

No se sabe lo que dijo el exministro de Fomento; pero se supone que su larga declaración se encaminó a destruir los cargos que contra él ha dirigido el marqués de Cabriñana.

Habla el general. Cuando el redactor del World concluyó de hablar, el general Martínez Campos se sonrió.

Esta sonrisa ya fué una contestación para los que atentamente esperaban oírle.

—Me place mucho—dijo—que hayáis tenido la bondad de venir a saludarme.

No me déis las gracias, pues por nada las merezco.

En mis relaciones con vosotros yo no he hecho más que cumplir con mi deber.

—En cuanto a lo ocurrido aquí—añadió—y me refiero a mi retiro de la isla, en realidad no ha sido nada nuevo.

Son cosas naturales a las que nadie puede sustraerse.

Yo he ocupado muchos años un puesto preeminente en los asuntos políticos de España.

Por esto mismo precisamente me he creado muchos enemigos. No de intento; no porque yo me lo propusiera...

Este acontece siempre en la política. Además, ocurre a veces que los partidos tienen cambios.

Y hay días de fortuna. La reacción.—El general y el Gobierno.

—A mí los paisanos me han colmado de honores y glorias en muchas ocasiones. Esto no es una inmodestia. Lo sabe todo el mundo.

Pues bien; ahora he sido menos afortunado. Después de mis esfuerzos, no he logrado otra cosa que sufrir los resultados de la reacción.

Nada digo contra el actual Gobierno. Tengo en él amigos íntimos, á quienes profeso entrañable afecto.

Declaro que no tengo el menor deseo de sostener el cargo de gobernador general y jefe de las operaciones de la isla; pero declaro asimismo que el abandonarlo me produce gran sentimiento.

Espero, y deseo vivamente, que mi sucesor sea más afortunado que yo.

La opinión cubana.—Cambios.—El relevo.

—En esta capital la opinión, al menos aparentemente, siquiera no fuese por unanimidad, se había pronunciado en mi favor.

Claro es que me refiero a la gente de la Habana que daba su opinión, porque la de los otros, la de los que se callaban, la ignoraba en absoluto; no sabía yo lo que pensaban.

En estos últimos días, ustedes lo saben, ha habido muchos cabildos, han menudeado las reuniones y se han celebrado muchas consultas.

Yo comunicé detalladamente los hechos al Gobierno, y el Gobierno me ha relevado.

Y esto ha sido todo. La proyectada manifestación.—La metralla.

—Ahora bien—concluyó diciendo el general—yo llegué á enterarme de ciertos rumores que circulaban, referentes á proyectos de actos ostensibles contra la política que yo he seguido...

Pues aseguro á ustedes que esos actos jamás los habría tolerado. Antes los disuélvo con metralla.

El regreso. Ayer se recibió un telegrama particular de la Habana, que dice así:

«General Martínez Campos sale en vapor Alfonso XII.»

Este telegrama no dice, como anoche creían algunos, que el general Martínez Campos haya salido ya de la Habana.

El Alfonso XII saldrá de la Habana hoy 20.

Protestas de los partidos. Reina gran agitación en la Habana con motivo de la alocución publicada por el general Martínez Campos al ejército.

Los partidos constitucional y reformista han protestado contra aquel documento.

PROCESOS Y DE JUICIOS

Ayer actuó el juzgado especial que entiende en este proceso, no obstante ser día festivo.

Ante el juez especial, Sr. López de Sá, y el fiscal Sr. Córdoba, declaró D. Andrés García, presidente del gremio de expendedores de aceite mineral.

Parece que en su declaración se ratificó en cuanto había manifestado por carta al marqués de Cabriñana, quien se supone que entregó aquel documento al juzgado.

Dícese que se extendió en la parte relativa al fraude de las quince mil latas de petróleo. Es probable que dijera que Pepe el Huevero le había entregado nueve mil duros para repartirlos entre varias personas.

Comparció después el Sr. Bosch, quien permaneció en el juzgado dos horas próximamente.

No se sabe lo que dijo el exministro de Fomento; pero se supone que su larga declaración se encaminó a destruir los cargos que contra él ha dirigido el marqués de Cabriñana.

El mando superior de Cuba

El general Weyler en Madrid. Llegó ayer á medio día.

En el andén de la estación del Mediodía esperaba la llegada del general un grupo numeroso, en el cual había senadores, diputados, generales y jefes, algunos altos funcionarios y amigos particulares del Sr. Weyler.

En la estación se encontraba el subsecretario de la Presidencia, señor vizconde de Iruste, quien comunicó al general que el señor Cánovas le esperaba en su despacho para conferenciar.

El Sr. Weyler se dirigió á su casa para cambiar de traje, y seguidamente marchó á la Presidencia.

En esta entrevista se examinaron los aspectos político y militar de la campaña de Cuba, resultando perfecto acuerdo.

El Sr. Cánovas comunicó al general la decisión del Gobierno, designándole para suceder al Sr. Martínez Campos en el mando de dicha isla, y el Sr. Weyler aceptó con reconocimiento esta demostración de confianza.

El Sr. Weyler recibió plenos poderes, tanto como gobernador general como general en jefe del ejército de Cuba, é insinuó el deseo de que le acompañen dos tenientes generales, los señores marqués de Ahumada y Bargas; el primero para el cargo de segundo cabo en comisión y el segundo para mandar un cuerpo de ejército.

El jefe del Gobierno ofreció ponerse de acuerdo con el ministro de la Guerra para proponer á la Regente dichos nombramientos.

También marchará á Cuba con el Sr. Weyler, para encargarse del mando de una brigada, el general Sr. Arolas.

Conferenció también el general Weyler luego con el ministro de la Guerra, después con el Sr. Sagasta, y á las seis de la tarde estuvo en Palacio hablando más de una hora con la Reina Regente.

La última de las conferencias celebradas ayer por el general Weyler, la tuvo anoche con el ministro de Ultramar, en el domicilio particular del Sr. Castellano.

En dicha entrevista, principalmente encaminada á penetrarse el nuevo gobernador general de Cuba de todas las cuestiones que se refieren al sostenimiento de la guerra, desde el punto de vista económico; del criterio del ministro—no sobre el pensamiento político del Gobierno, pues ya le había sido expuesto por el Sr. Cánovas—sino respecto de algunos procedimientos de aplicación, y para acordar, en principio, la combinación de altos funcionarios que sustituirán en la isla á los que han dimitido, y quizás—también—á alguno que no han hecho renuncia de los cargos que desempeñan, quedó asimismo decidido que el general Weyler no saliese de Madrid para Barcelona hasta mañana, en vez de hacerlo hoy, como tenía pensado.

Los planes del general. Ayer se expresó en estas ó parecidas palabras:

—«Bien público es que mis ideas sobre la política que debe seguirse en la campaña de Cuba no están de acuerdo con la observada por el general Martínez Campos. De esto no hice misterio, pero tampoco procuré la ostentación de mis ideas, porque deberes de consideración y de disciplina me lo impedían.

«Un periódico de Valencia publicó mis opiniones acerca de la campaña de Cuba, y en ellas me ratifico.

«Yo no represento una política sangüinaria y de exterminio; mi opinión es que se debe contestar á la guerra con la guerra.

«Nombrado ya para el mando superior de

Cuba, debo declarar que guardaré todo género de consideraciones con los amantes de la patria, pero habré de ser inflexible con los traidores; á los que luchan, á los espías, á los servidores de la insurrección, cualesquiera que sean, habré de aplicarles rigurosamente la ley.

«Esto representa una política de severidad, pero no por esto cerraré las puertas al arrepentimiento; daré cuartel á los insurrectos que se presenten, mas no para dejarles en completa libertad, sino marchando á sitios convenientes, donde puedan ser constantemente vigilados todos sus actos.

«Tampoco seguiré como sistema el de los pequeños destacamentos, expuestos á peligrosas sorpresas; tendré destacamentos donde existan las necesarias condiciones para la defensa y en los puntos que convenga para auxiliar las operaciones de las columnas.

«Mis primeras disposiciones han de encaminarse á levantar el espíritu público y restablecer la tranquilidad en la provincia de la Habana y en las demás regiones donde por existir mayores riquezas pueden los insurrectos causar mayores daños.

«Acumularé el mayor número de fuerzas posible y procuraré que el enemigo no tenga momento de reposo hasta arrojarle hacia Oriente, donde cada vez sea más reducido el límite de sus operaciones.

«No se me oculta que recibo el mando de Cuba en momentos difíciles, que no son para apeteecer el cargo, ni desconozco tampoco que hay elementos en la isla que me son personalmente hostiles.

«Pero yo no voy á hacer política de partido, sino la política de la guerra, en defensa de la integridad nacional.

«No he de inclinarme por partido alguno. En mi calidad de gobernador general oíré á todos los que deseen hacerme observaciones, y con todos guardaré análogas consideraciones, con esta sola condición: la de hacer la causa de España.

«Tampoco desatenderé las observaciones que se me hagan sobre la política militar de la campaña; mas como en ella tengo completa la responsabilidad, anticipo desde ahora que tendré también completa la iniciativa.

«Del planteamiento de las reformas político administrativas nada he de decir, porque esto es una cuestión de gobierno; en este punto me limitaré á cumplir lo que se me ordene.

«He pedido al gobierno que me acompañe á Cuba los tenientes generales Sres. Bargas y marqués de Ahumada, y lo que no hice ni pienso hacer es indicación alguna para cargos civiles.

El embarque. Mañana regresará á la capital de Cataluña el general Weyler, con objeto de despedirse de su familia y hacer los preparativos de viaje.

Este lo emprenderá á bordo del vapor correo de la Compañía Trasatlántica Buenos Aires, que zarpará del puerto de Barcelona el domingo 26.

En este buque embarcarán en Barcelona los escuadrones de Borbón, Alcántara Castillejos y Sesma, y el día 30, en Cádiz, el escuadrón de Vitoria.

Generales á Cuba. El Sr. Weyler ha propuesto al Gobierno que sea destinado á Cuba el general Arolas, que se encuentra de cuartel en Valencia, y el Gobierno, estimando los méritos de dicho general, y sin preocuparle antecedentes políticos, tratándose de una cuestión nacional, no ha dudado un momento en aprobar dicha propuesta.

También está acordado destinar á Cuba al general de brigada D. Francisco Fernández Bernal, ascendido á dicho empleo recientemente por méritos contraídos en la campaña de Mindanao.

Y se presume que algunos de los generales que están actualmente en la gran Antilla regresarán pronto á la Península.

LAS QUINTAS

A los señores ministros de Gobernación y Guerra.

Habiendo dado principio en toda la nación al alistamiento de los mozos para el reemplazo actual y aproximándose el solemne acto para la clasificación y declaración de soldados sin haberse podido reformar la actual ley, voy á indicar los preceptos legales que á menudo quedan burlados en perjuicio de tercero y señalar los medios más adecuados para su cumplimiento, evitando múltiples abusos para eludir el cumplimiento y deber sagrado de defender la patria, ó redimirse de dicho deber á metálico, si la suerte les fuese adversa.

No está la falta precisamente en las operaciones del alistamiento, en cuyos trabajos están en estos momentos ocupados los Ayuntamientos, no; los alistamientos se hacen por regla general bien, y si es cierto pueden que dar algunos individuos sin ser incluidos, por cualquier error ó causa, tienen su pena ó castigo señalado, cual es, el de ser incluidos con los números primeros en el reemplazo siguiente, y destinados á servir en Ultramar; pero es necesario no sea esto letra muerta de la ley, sino una disposición que debe cumplirse en beneficio de los buenos españoles.

Lo irregular, lo injusto, surge desde luego en la clasificación y declaración de soldados; desde el momento que se modificó la ley de reemplazos en el sentido de que los sorteos se verificasen con posterioridad á la declaración de soldados, se quitó á las partes interesadas el medio único de defensa, porque como todos están sujetos al número que después le toque, nadie reclama, nadie fiscaliza, y to los

procuran buscar el medio más adecuado de no resultar soldados sorteados, y si reclutas en depósito ó exceptuados totalmente.

Veáanse en las cajas de reclutas y en las Diputaciones provinciales el aumento considerable de «cortos de talla, hijos únicos de viudas pobres, hijos únicos de padres pobres é impedidos», etc., etc.

Para evitar mucho sino el todo, puesto que no hay tiempo para reformar esa injusta ley, pudieran decretarse varias disposiciones.

Primera. Hacer responsable á los Ayuntamientos y Diputaciones del importe de una redención por cada mozo que se descubriese no ser legal la exención, y que esta redención fuese en favor del denunciante.

Segunda. Destinar á cada pueblo (porque existe bastante número) un oficial de ejército, de activo, Guardia civil ó de la reserva ó de depósitos, para que ante su presencia se hicieran las mediciones bajo su más estricta responsabilidad, y con la facultad de protestar de cualquier acto de medición que no juzgase bien hecho.

Que las referidas mediciones sean expresamente hechas por dos sargentos de ejército, bien de licencia ilimitada ó de la reserva, á quien se les obligará por la autoridad militar del distrito con uno ó dos días de anticipación, á los que se reintegrará por los Municipios.

Tercera. Que los que resulten cortos de talla vuelvan á ser tallados ante la Diputación provincial, en cuyo consejo debe en el presente año entrar á formar parte el elemento militar, compuesto de un jefe, bien comandante ó teniente coronel y un oficial de la clase de capitán, para que los talladores (sargentos del ejército en activo) cumplan legalmente su cometido.

Cuarta. Que los padres pobres é impedidos no solo sean reconocidos por los facultativos titulares, sino ante las Diputaciones provinciales y por facultativos del cuerpo de Sanidad militar y puedan apreciarse con legalidad si están ó no aptos para el trabajo.

Quinta. Que se obligue á los Ayuntamientos y Diputaciones que al formar los expedientes de únicos y pobres se justifique claramente no tienen los padres ó madres otros hijos ó hijas mayores de diecisiete años no impedidos para trabajar (aunque estén casados), y que en su lugar pudieran sostener á sus padres. Y en cuanto á la declaración de riqueza fijar una cuota que hoy no señala la ley (como antiguamente fijaba dos reales diarios de utilidad), pues con dejarlo esto á juicio de las Corporaciones, es tan lato su juicio que nadie tiene lo suficiente para poder sostenerse, aunque aparezcan con bastantes bienes amillarados. Tampoco hagan fe suficiente las utilidades líquidas de los catastros de riqueza pública, que por lo común suelen estar más bajos y tener menor utilidad de la que real y verdaderamente renta la finca.

Pudiera tenerse en cuenta su valor en venta y renta, y con un 5 por 100 de aumento en cada una, y no se pecaría de exajerado, pues en los títulos de venta nunca se fija el valor real para eludir en parte el pago de derechos reales y transmisión de bienes.

Con estas pequeñas medidas que se tomaran, tendría fácil remedio los muchos abusos que hoy se cometen, habría más igualdad y equidad en esa contribución tan dolorosa, donde, por regla general, hoy sólo sale gravado en mayor número el infeliz Juan pobre.

No resultaría, cual este año, que aun quedan pueblos que declararon soldados sorteados y reclutas en depósito en el año anterior, y la Diputación provincial hasta la fecha no ha resuelto algunas excepciones de aquellas, y algunos sorteados no sortearon y otros reclutas fueron incluidos en el sorteo por más que se hizo constar en las listas de sorteados por la Diputación que tenían hermanos sirviendo por su suerte en el ejército de Cuba, y sufrieron su sorteo y fueron también al ejército, donde continúan y dispuestos á ir á Cuba como sus hermanos, y sus padres, pobres é impedidos.

Si el gobierno no atiende estas indicaciones, no sé qué va á resultar por 1.ª mil y mil compromisos que ya se vienen encima, agrandados por la guerra de Cuba. A los médicos rurales, no los dejan vivir; los alcaldes están mareados y á los secretarios nos tienen fritos.

J. RERFER. Secretario de aldea.

Penal de muerte

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra ordinario celebrado en Salamanca, contra el artillero Ricardo Carrero Sánchez, acusado del doble delito de robo y asesinato.

El expresado Carrero, encontrándose con licencia en Herjuela de la Sierra (Salamanca) asesinó un día á un muchacho de dieciocho años por robarle 30 pesetas, y después de transcurridos algunos días asesinó también á su novia, joven de veinte años, á la cual robó 21 pesetas.

El fiscal pidió para el artillero Ricardo Carrero la pena de muerte por cada uno de los delitos, por apreciar que, si bien son iguales, están perpetrados en dos días diferentes.

El general Azcárraga llevará en breve al Consejo de ministros el testimonio de la condena para su indulto ó resultado definitivo.

Dicen de Barcelona que ayer por la tarde se ha comunicado á los reos de Foix la orden de traslado.

Teresa Penas la oyó con impasibilidad; Esteve, Puig y Batlló se inmutaron.

Poco después entraron en el patio de la cárcel de Barcelona llamado de los Cordeles, y entraron en un coche celular que les condujo á la estación.

Una escolta de la Guardia civil custodiaba el carruaje, dentro del cual iban dos números de la benemérita.

Al llegar á la estación, Teresa se apeó demostrando gran desenvoltura; pero sus compañeros lo hicieron muy abatidos.

A las seis salieron en el tren para Villafraanca.

Hoy entrarán en capilla y mañana serán ejecutados.

El verdugo salió por la mañana custodiado por un alguacil.

NUEVAS DECLARACIONES DEL GENERAL SALCEDO

Acusado de indisciplina. Dice un colega de anoche:

«Parece que en el Consejo de ayer tarde se habló entre los ministros de las declaraciones del general, que el ministro de la Guerra manifestó que no tenía autorización como hacer públicos sus juicios, y que se le debía, cuando menos, amonestar. Así lo acordó el Consejo, y esta mañana llegará la amonestación al general Salcedo, cuando éste, á las dos, y mientras conferenciaba el Sr. Cánovas con el general Weyler, estuvo en la Presidencia y habló primero largamente con el subsecretario, señor vizconde de Iruste, y después, breves momentos, con el presidente del Consejo.

Esperaban á este último los periodistas cuando bajó el general Salcedo, seguido de su ayudante, y dirigiéndose á aquellos, dijo: «Ya saben ustedes que yo soy el autor de Los cuantos militares. Lo digo porque soy aficionado á las letras y amigo de la prensa, y celebró entrevistas con los periodistas, aunque á veces estoy poco acertado.

«Al contrario, mi general—le contestaron algunos—la última de El Liberal no puede ser mejor.

Pues á esa precisamente me refiero. Yo me consideraba autorizado para publicarla, y se trata de ver si he faltado ó no á la disciplina. Yo, que porque lo creí patriótico vine de Cuba decidido á decir al Gobierno lo que ocurría, juzgándolo de mi deber, estoy acusado de indisciplina, cuando pedí al ministro autorización para ella.

«Aquí está mi ayudante el Sr. Capape que podrá decir á ustedes la contestación del ministro de la Guerra, puesto que él fué á pedir la autorización.

El Sr. Capape le preguntó en mi nombre si me autorizaba para hablar, y él dirá la contestación.

El ayudante capitán de infantería, dijo: «Está acordado el relevo del general Martínez Campos, y pronto se embarcará. El presidente del Consejo señalará al general Salcedo día y hora para recibirle.

«Ya ven ustedes—dijo el general Salcedo—que esto es una autorización, porque no la negaba, y yo no podía desatender, sin descortesía, el ruego de un ilustre y veterano general amigo mío, como el Sr. Sánchez Bregua, ni desairar las columnas de un periódico tan ilustrado é importante como El Liberal, que me honraba publicando mis juicios.

Ahora—añadió—no me ocupo de Cuba, aunque tengo reiteradamente pedido marchar como voluntario, porque para mí lo más importante es ventilar este asunto, que el presidente del Consejo me ha ofrecido estudiar.

Dispensen ustedes que me exprese con vehemencia; estoy muy impresionado, porque la calumnia me irrita, y me irrita más, por no poder ventilar la cuestión inmediatamente.

«Ya ven ustedes—añadió al despedirse—lo que cuesta algunas veces el ser franco y complacer á la prensa.»

El general Salcedo se expresó en efecto, con gran excitación.

Nosotros referimos sus manifestaciones, que oímos, porque indudablemente su intención era la de que fueran públicas, y destaríamos que el conflicto tenga satisfactoria resolución.

Por su parte, El Correo escribe lo siguiente: «Hemos oído que ha sido muy viva la conferencia del general Salcedo con el Sr. Cánovas. Los ecos del diálogo se oían desde la pieza que precede al despacho del Sr. Cánovas.»

LA GUERRA EN CUBA

Un encuentro.—Camino de Oriente.—Una partida dispersa.—Rudo combate.

Habana 18 Enero.—Madrid 19. A ministro Guerra: Galvis encontró hoy rastro enemigo que había cruzado línea Batabanó hacia Oriente, alcanzado en línea Logia, desplegó columna, y rodilla en tierra, dejó acercarse enemigo en grandes masas, rechazándole con muchas pérdidas; dejaron insurrectos siete muertos en Linyúy y otro en Cañaverales, y muchos caballos muertos, por nuestra parte un muerto; un herido grave y dos leves; enemigo muchas bajas.

Comandante columna Lara alcanzó dos veces enemigo en Melones y Ortenisa, mandando cabecilla Aulet, dispersándole y cogiéndole el ocho caballo y efectos.

Esta mañana atacó grueso insurrecto destamento Averhoff, cerca de Aguacate, del provincial Cuba, que en rudo combate rechazó enemigo causándole muchas bajas; destacamento tuvo un sargento y un soldado muertos y seis heridos.—Marín.

Gómez hacia Matanzas. Todas las noticias que se reciben acerca del paradero de los rebeldes, convienen en que el generalísimo Máximo Gómez dirige hacia la provincia de Matanzas.

Aunque no oficialmente, se asegura que las fuerzas de Máximo Gómez han atacado el pueblo de Cabezas, que se encuentra en la provincia de Matanzas lindando con la de la Habana.

Dos combates. El coronel Galvis tuvo anteayer un encuentro con los rebeldes en la finca llamada Gía, cerca de Guara.

El enemigo tuvo siete muertos. Faltan detalles.

El ingenio Averhoff, cerca de Aguacate, 300 rebeldes sorprendieron á 23 soldados que construían un fortín.

Mataron á un sargento y dos soldados é hirieron á cinco. Los demás soldados consiguieron rechazar á los insurrectos, causando tres muertos y cinco heridos.

En Las Villas. El capitán Campillo, al mando de la guerrilla local de Corralillo, pueblo del distrito de Sagua, encontró á las seis de la mañana del día 15 una partida rebelde en las inmediaciones del ingenio Tellechea.

La guerrilla sostuvo con los insurrectos un

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, WQUIERDO Y COMPAÑIA
Línea de Filipinas Para Port-
Said, Penang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá á mediados de Enero, el vapor **CADIZ**, de 6.200 toneladas.
Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para **Ilo-Ilo y Cebu**.
Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de popa 200 duros; tercera, 75 duros.

Línea de las Antillas Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá á primeros de Enero, el vapor **CONDE WIFREDO** de 5.000 toneladas.
Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y **Canarias**.
Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).
Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 pral.—Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA
CALLE Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA
A 40 METROS DE LA RAMBLA
Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta á la altura con las comodidades que exige los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios.—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbres eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si gustan viendo sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante.
—**Habitaciones solas** para quien las solicite, pudiendo así los señores viajeros comer donde mejor les plazca.
Salones y servicio para banquetes y refrescos.
N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores
ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN
MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

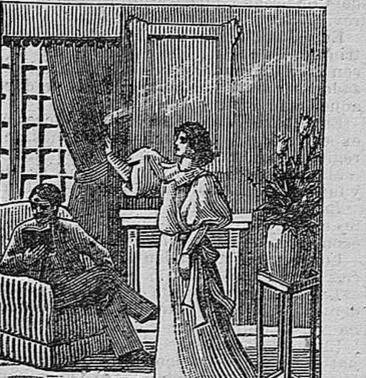
LA ÚLTIMA Y MAS PRÁCTICA INVENCION
Todos son capaces de producir fotografías magnificas con la cámara fotográfica **KODINET**.
Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, unicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la cámara.
Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.
Todo lo que se ha de hacer es apretar un boton y la fotografía está tomada.
Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la **KODINET** prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfacción.
PRECIO: completo, 25 pesetas.
Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra é recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.
Dirección: F. C. BENEDIKT Y Cia, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra)
Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES
CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO
Gran regalo
Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizables por sortecs trimestrales y por todo su valor.
También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.
Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijado en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:
REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compra ó gaste en este establecimiento.
Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á la delegación de esta provincia,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

Fonda DEL Centro
(CASA FITA)
Se sirve á diario en dicha Fonda.
ABELLA, MACÓN, CABINENA
Vinos de superior calidad, garantidos

SALVIO CAMÓS
Pintor y empapelador
5. Calle de Ciudadanos. 5
—GERONA—
CUCHILLERÍA
DE
Agustin Codina
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—
Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

¿Queréis Legítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE Vd
EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando
El mejor de los DESINFECTANTES

En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el air quemando **PAPEL DE ARMENIA**
Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

SASTRERIA DEL **Esodo Catalán**
Gran novedad en generos del país y extranjeros á precios baratísimos.
Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA DE **JOSÉ PUIG FÁBREGAS**
Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO **VIGAS LAMINADAS**
MASAGUER y QUINTANA
Progreso. 18 Gerona.

JOSÉ CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE DE **BRAGUEROS**
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL
Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal **SEGURA**.
De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 B recelano.

GRAN FONDA y RESTAURANT **CONDAL**
Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino 2.
(Inmediato á las Ramblas)
Coche particular á la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que calbora don Andrés Farnadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.
Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

Adroher y Rahola
PINTORES—DECORADORES
Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.
Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.
Calle del Peligro 2, — GERONA

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica
JARABE DE HIPOFOSFITO GIMBERNAT
El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis, enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias.
VINO RESTAURADOR GIMBERNAT
Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador para combatir el oserotulismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, litiasis, etc. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer.
VINO DE NUEZ DE KOLA GIMBERNAT
Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones y despertador de todo organismo empobrecido, precio 6 reales
VENTA AL POR MAYOR FARMACIA DEL AUTOR
Conde del Asalto, 14.—Barcelona
Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1820
RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN
Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que den ocasionar la caída del tayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.
Capital social. 10.000.000 Francos
Reservas. 7.635.000
Primas á recibir. 71.660,157
Total de garantías. 89.295,157 Francos
Capitales asegurados. 14.729.521,163 Francos
Sinistros pagados. 186.000,000
SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercad 20, 22 y 24.
DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: D. Rafael Ferraró, Subida de S. Domingo, núm. 3, segundo y terceras de San Martín núm. 8.
Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE
SOCIETY OF THE UNITED STATES
(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)
LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA
DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO
La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.
OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA
(Palacio de su propiedad)
MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA
DELEGACION DE LA PROVINCIA
ENRIQUE DE FEL, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona
Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con éxito.

ENOSÓTERO
Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga.
EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
Unicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía**, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
En Gerona: Dolores Lomas.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

LA CATALANA
Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
DOMICILIADA EN BARCELONA
Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MARULL
Calle del Progreso 26, 2.º

Aprendiz
HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA
de este periódico